



ACOSO MORAL EN EL ÁMBITO LABORAL

Comunicamos a funcionarios y funcionarias, que en el marco de un acuerdo entre la **Facultad de Psicología de la Universidad de la República y los Equipos de Referentes de los Entes Públicos**, se ha formalizado un equipo de trabajo para la organización y planificación de actividades sobre la temática de Acoso Moral en el ámbito laboral.

Desde el mes de mayo se desarrolla esta actividad con la pasantía de investigación sobre Violencia Psicológica en el Trabajo de la Facultad de Psicología, Universidad de la República y los Equipos de Referentes de los Entes Públicos.

El objetivo de este acuerdo, es generar en cada Ente, **instancias de información, promoviendo la prevención de situaciones de Acoso Moral en el lugar de trabajo y sus consecuencias en la salud de los trabajadores.**

En próximos comunicados iremos difundiendo los conceptos referidos a esta problemática y las actividades informativas programadas.

1° de julio de 2009.